

Los sucesos

Vuelca un automóvil y resultan heridos sus ocupantes

Ayer a última hora de la tarde se tuvo noticia en la Dirección general de Seguridad, de que en las inmediaciones de El Pardo volcó un automóvil ocupado por varios viajeros.

Por consecuencia del vuelco, resultaron con heridas graves Antonio Ventura, Isabel Almaraz, María Maza, Alejandro Almaraz y Jacinto Cabezedo. Todos ingresaron en el Hospital General.

Los braseros

En el hospital ha fallecido el niño Fidel Suárez, que anteyer fue asistido de fuerte intoxicación, producida por ácido carbónico, en la Casa de Socorro de la calle de la Batalla del Salado.

Como se recordará, la madre de Fidel encendió un brasero para preservarse del frío, y a la mañana siguiente se le encontraron muerto, y el niño que tenía siete años, y un joven huésped de la familia, con fuerte intoxicación.

Atropellado por un auto

En la calle de Rodríguez San Pedro, el automóvil 18.819-M, guiado por Agustín Garrido, arrolló a Manuel Cobos Novas, de cuarenta y nueve años, que vive en Pontevedra, 4, causándole diversas lesiones. El herido pasó al Hospital de la Princesa.

Misterioso hallazgo del cadáver de un hombre en el Manzanares

Sobre las aguas del río Manzanares, y en el lugar denominado presa de la Hidroeléctrica, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado.

El cadáver representa unos cincuenta años y tiene el bigote y el pelo negros. Está vestido con un abrigo de color café oscuro, americana y chaleco negro y camisa blanca con rayas negras.

El médico de la Casa de Socorro, que reconoció el cadáver a presencia del juez de guardia, advirtió una herida de unos 25 centímetros, que interesa el cuero cabelludo y parte del parietal derecho, y varias erosiones.

En las ropas no llevaba ningún documento.

La Policía practica gestiones.

Robo en la Central de Correos

Cuando en el Negociado de Paquetes Postales del Centro Central se descargaba una de las expediciones de paquetes postales se notó la falta de dos de éstos con un reembolso, respectivamente, de 28,50 y 38 pesetas.

Puede detenido por los alrededores del citado lugar un individuo sobre el que recaían sospechas.

Accidentes del trabajo

Juan Pérez Bousa, de veintitrés años, domiciliado en Tetuán de las Victorias, padece lesiones de pronóstico reservado que se causó al caer casualmente cuando se disponía a auxiliar a otro obrero en la calle de Rodríguez San Pedro, 58.

Juan Poz Almonesi, de cuarenta años, que vive en el pasaje de Santa María de la Cabeza, 10, sufrió lesiones de pronóstico reservado que se causó en las obras del nuevo frontón de la calle de la Aduana. Va de las obras y le desaparece un traje.

Francisco Calabera Tenorio domiciliado en la Ribera de Cantiduros, 21, denunció en la Comisaría correos ondiante que del automóvil 2.353, que conduce, le han sustraído un traje de señora valorado en 150 pesetas, propiedad de una señorita que ocupaba el coche, y que lo dejó en el al entrar a hacer unas compras en una tienda de la calle del Carmen.

Cuarentientas pesetas que desaparecen

Valentín Prieto Díaz, de treinta y cuatro años, que vive en San Cosme, 3, presentó una denuncia contra un vecino que ocupa el cuarto contiguo, suponiéndole autor de la sustracción de 400 pesetas y objetos diversos de su propiedad.

A tal amo, tal criado

La inquilina de la casa número 143 de la calle de Alcalá de María Domínguez Llopis, de veintiocho años, ha formulado una denuncia contra el administrador de la finca don Ricardo Fernández, y contra el portero Domingo González, a quienes acusa de causar molestias con el deliberado propósito de obligarla a irse de la casa.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de guardia.

¿Qué rica!

Concepción Arroyo Fernández, que vive en la calle de San Hermenegildo, 15, denunció ayer que, de la casa donde habita, le habían desaparecido ropas y efectos, desaparición que atribuye a una compañera suya de hospedaje, llamada María Magdalena, a la que busca la Policía.

Las señas que Concepción ha facilitado de esta mujer y el nombre coinciden exactamente con los de otra que, durante estos últimos días, está cometiendo robos en distintas casas, donde ofrece sus servicios, y de la que desaparece a las pocas horas de haber sido admitida.

Instrucción Pública

ESCUELAS ESPECIALES

Se autoriza al director de la Escuela de Comercio de Bilbao, para conceder matrícula gratuita al alumno don Francisco Ortiz.

Se anuncia a oposición la plaza de maestro de Taller de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Se conceden ascensos por quinquenios vencidos a don Pedro Cabezedo, profesor de la Escuela de Comercio de Bilbao, y a don Francisco La Roche, auxiliar de la de Santa Cruz de Tenerife.

Se dispone que don Carlos Martínez de Velasco, siga, no obstante la edad, en su cargo de profesor de la Escuela de Comercio de Barcelona.

Se dispone, se conceda matrícula gratuita en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte, a don Justo Nieto Galván.

UNIVERSIDADES

Se confirma a don Ignacio Bolívar, en el cargo de preparador Biológico, del Instituto de Radioactividad de la Universidad Central.

Se admite renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones, turno libre, a la Cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología y Técnica Anatómica de la

Facultad de Medicina de Salamanca, a don Salvino Sierra y Val.

Se concede un mes de prórroga de licencia a don Leopoldo Morales, catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Se autoriza al rector de la Universidad de Murcia para conceder matrícula gratuita a los alumnos don José y Nicolás Ortega.

Se dan las gracias de Real orden a don Juan Vallés, maestro de Benageber (Valencia), por el donativo hecho al Museo de Ciencias Naturales.

Se nombra por oposición, a don Rafael Soler, alumno interno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Se nombra en virtud de concurso de traslado, a don Wenceslao González Oliveros, catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Granada.

ESCUELAS NORMALES

Se concede la excedencia voluntaria en el cargo de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de maestros de Ciudad Real, a doña Virtudes Abenza.

Se concede un mes de licencia por enfermo a don Juan Infante Ramírez, auxiliar de Letras de la Escuela Normal de maestras de Cádiz.

Se anuncia a concurso de traslado la plaza vacante de profesora especial de Mecanografía-Taquígrafía, en las Escuelas de Adultos de Madrid.

Se conceden cuarenta días de licencia, a doña Julia Teresa Silva, inspectora de Primera Enseñanza de Guipúzcoa.

Se dispone que la enseñanza de Música de la Escuela Normal de maestros de Jaén, sea desempeñada por doña Matilde Rodríguez, profesora de la Normal de maestras.

Se dispone, que la enseñanza de Francés de la Escuela Normal de maestras de Vitoria, sea desempeñada por el profesor de la misma asignatura del Instituto.

PRIMERA ENSEÑANZA

Se anuncia a concurso previo de traslado la plaza vacante de profesora especial de Mecanografía-Taquígrafía, en las Escuelas de Adultos de Madrid.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se anuncia a concurso de traslado la plaza vacante de profesora especial de Mecanografía-Taquígrafía, en las Escuelas de Adultos de Madrid.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Se autoriza al director del Instituto de Huelva, para que pueda conceder matrícula gratuita en todos sus estudios, a los alumnos Ricardo, María Teresa y Pilar Terrados Burgos.

Esta mañana llegó a Madrid el batallón expedicionario del regimiento de Saboya

En las primeras horas de esta mañana llegó a la estación del Mediodía, en tren especial, procedente de Cádiz, el batallón expedicionario de Saboya.

Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada del convoy, esperaban en el andén las familias de los soldados y las autoridades militares y representaciones de otros Cuerpos. También estaba el coronel del regimiento don Rafael Rodríguez de Rivera.

Minutos después de las siete de la mañana, entró en agujas el convoy, y los acordes de un pasodoble, que interpretó la banda del regimiento.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

suplido; E. Sueño de una noche de aquilante.

Tercera parte.—M. de Falla.—El amor brujo. Primera parte: Introducción y escena.—La noche.—El aparecido.—Danza del terror. Segunda parte: El círculo mágico.—A media noche.—Danza ritual del fuego. Tercera parte: Escena.—Pantomima.—Danza del juego de amor.—Final.—Las campanas del amanecer.

R. Wagner.—Overture de «Los maestros cantores de Nuremberg».

Mañana, jueves, de diez de la mañana a ocho de la noche, se servirán, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, segundo, los pedidos de localidades hechos hasta el día de hoy, y se pondrán a la venta los sobrantes, en el mismo local y a las mismas horas, hasta el día del grandioso espectáculo.

Minutos después de las siete de la mañana, entró en agujas el convoy, y los acordes de un pasodoble, que interpretó la banda del regimiento.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Los soldados, asomados a las ventanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

A las ocho de la mañana se tocó marcha, y, precedidos de la banda de tambores, y cornetas, se dirigieron en correcta formación por el paseo del Prado, Alcalá, Gran Vía, plaza de Santo Domingo y Princesa, con dirección al cuartel del Infante Don Juan, adonde llegaron a las nueve de la mañana.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el mismo cuartel, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso después de haberles servido un rancho extraordinario.

Tribunales

Sentencia condenatoria

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida al conductor de autobuses, Celestino Julián de Vicente Royo, de cuya vista dimos cuenta.

La sentencia es condenatoria, de acuerdo con el fiscal, señor Alonso, y el acusador particular señor Dubois. Se impone al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, y se condena a la Sociedad de Autobuses, como responsable subsidiaria, al pago, en concepto de indemnización, de 10.000 pesetas a la familia del barrendero muerto, 60 a Angel Fuenes, 85 al Ayuntamiento por los daños causados, y 10 al propietario del inmueble, en que rompió unos cristales.

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida al conductor de autobuses, Celestino Julián de Vicente Royo, de cuya vista dimos cuenta.

La sentencia es condenatoria, de acuerdo con el fiscal, señor Alonso, y el acusador particular señor Dubois. Se impone al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, y se condena a la Sociedad de Autobuses, como responsable subsidiaria, al pago, en concepto de indemnización, de 10.000 pesetas a la familia del barrendero muerto, 60 a Angel Fuenes, 85 al Ayuntamiento por los daños causados, y 10 al propietario del inmueble, en que rompió unos cristales.

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida al conductor de autobuses, Celestino Julián de Vicente Royo, de cuya vista dimos cuenta.

La sentencia es condenatoria, de acuerdo con el fiscal, señor Alonso, y el acusador particular señor Dubois. Se impone al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, y se condena a la Sociedad de Autobuses, como responsable subsidiaria, al pago, en concepto de indemnización, de 10.000 pesetas a la familia del barrendero muerto, 60 a Angel Fuenes, 85 al Ayuntamiento por los daños causados, y 10 al propietario del inmueble, en que rompió unos cristales.

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida al conductor de autobuses, Celestino Julián de Vicente Royo, de cuya vista dimos cuenta.

La sentencia es condenatoria, de acuerdo con el fiscal, señor Alonso, y el acusador particular señor Dubois. Se impone al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, y se condena a la Sociedad de Autobuses, como responsable subsidiaria, al pago, en concepto de indemnización, de 10.000 pesetas a la familia del barrendero muerto, 60 a Angel Fuenes, 85 al Ayuntamiento por los daños causados, y 10 al propietario del inmueble, en que rompió unos cristales.

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida al conductor de autobuses, Celestino Julián de Vicente Royo, de cuya vista dimos cuenta.

La sentencia es condenatoria, de acuerdo con el fiscal, señor Alonso, y el acusador particular señor Dubois. Se impone al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, y se condena a la Sociedad de Autobuses, como responsable subsidiaria, al pago, en concepto de indemnización, de 10.000 pesetas a la familia del barrendero muerto, 60 a Angel Fuenes, 85 al Ayuntamiento por los daños causados, y 10 al propietario del inmueble, en que rompió unos cristales.

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida al conductor de autobuses, Celestino Julián de Vicente Royo, de cuya vista dimos cuenta.

La sentencia es condenatoria, de acuerdo con el fiscal, señor Alonso, y el acusador particular señor Dubois. Se impone al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, y se condena a la Sociedad de Autobuses, como responsable subsidiaria, al pago, en concepto de indemnización, de 10.000 pesetas a la familia del barrendero muerto, 60 a Angel Fuenes, 85 al Ayuntamiento por los daños causados, y 10 al propietario del inmueble, en que rompió unos cristales.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a catorce. Ministerio de Hacienda (Atocha, 9), de nueve a catorce.

LA GACETA

Presidencia del Consejo de Ministros. Real orden disponiendo se celebre, con arreglo a lo determinado en las disposiciones que se indican, la elección del vocal suplente en la Sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional...

Otra determinando la forma de proveerse de carbón nacional... Real orden declarando que la Junta establecida por el artículo séptimo del Real decreto de 12 de abril de 1924...

DESDE MEJICO

Continúa la persecución religiosa en Méjico. MEJICO, 10.—Comunican de Durango que las autoridades militares de aquel Estado han concentrado en Durango a todos los sacerdotes católicos...

La boda del príncipe heredero de Bélgica

BRUSELAS, 10.—Hoy, a mediodía, se ha celebrado, con extraordinaria solemnidad, el matrimonio religioso del príncipe Leopoldo y la princesa Alicia...

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS REGULARES. Línea Norte España-Cuba-Méjico. Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico. Línea Mediterráneo-Argentina. Línea Fernando Poo.

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS. FABRICAS: VIZCAYA (Zuzo), ELORRIETA Y GUTURRIBAY, SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya)...

TRATAMIENTO DE LA PIRITA Y OTROS SULFUROS DE HIERRO. PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 54.306. MR. LEWIS THOMPSON WRIGHT. OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL: En práctica desde 1880. Apartado, 511.—Madrid.

DIARIO UNIVERSAL PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION. FLORIDABLANCA, 1. Teléfonos 924 y 15-71 M. Apartado de Correos 422. PRECIOS DE SUSCRIPCION. PRECIOS DE ANUNCIOS.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya Bilbao. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Lingotes al cok de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

SANTAL MIDY. Medicamento de gran potencia absoluta. CURACION RADICAL Y RAPIDA. Cada caja de 100 cápsulas. Precio: 10 pesetas.

PARA HOMBRES. Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo. Carmen, n. 10, Corsetería.

Esquelas de defunción y aniversario. Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico: FLORIDABLANCA, 1.

HIPNOTISMO. Desearia V. pasar ese raro, misterioso poder que encanta y fascina a hombres y animales. Hipnotismo, sus pensamientos, controla sus deseos y hechos de V. el dueño supremo de todas las situaciones?

Producto de elaboración especial, que reúne principios amargos y aromáticos asociados con los fosfatos fisiológicos, convenientemente asociados con los fosfatos fisiológicos, asimilables, sódico, potásico y ferroso, esenciales al organismo, el VINO TONICO FOSFATADO del Dr. M. DARIAGA...